



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

TEMA:

**ACCESO AL MICROCRÉDITO DE LOS PESCADORES DEL PUERTO DE
SANTA ROSA, CANTÓN SALINAS, AÑO 2022**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD
Y AUDITORÍA.**

AUTORA:

Michelle Gladys Escalante Atan

LA LIBERTAD – ECUADOR

AGOSTO - 2022



TEMA:

ACCESO AL MICROCRÉDITO DE LOS PESCADORES DEL PUERTO DE SANTA ROSA, CANTÓN SALINAS, AÑO 2022

AUTOR:

Escalante Atan Michelle Gladys.

TUTOR:

Vélez García Gladys María, MSc.

Resumen

Resumen

La significancia de la problemática radica en la inhabilitación a acceder a los préstamos por medio de la banca convencional debido a las altas tasas de intereses y grandes garantías financieras que solicitan. Por lo tanto, el objetivo de la investigación se centra en describir las características socio demográficas y financieras elementales en el acceso a los microcréditos de los pescadores del puerto de Santa Rosa ubicado en la provincia de Santa Elena en Ecuador, para el año de estudio 2022. Se aplicó una investigación descriptiva, un muestreo no probabilístico por conveniencia y una encuesta como técnica de recolección de datos. Se obtuvo que el 40% de los pescadores superan los 56 años, el 82% solo tiene instrucción primaria, el 90% se dedican solamente a actividades de pesca, sin poseer otras fuentes de ingresos y el 40% señaló que no pueden acceder a los créditos debido a las altas tasas de intereses.

Palabras clave: Microcrédito, instituciones financieras, pescadores, fuentes informales.



TEMA:

**ACCESO AL MICROCRÉDITO DE LOS PESCADORES DEL PUERTO
DE SANTA ROSA, CANTÓN SALINAS, AÑO 2022**

AUTOR:

Escalante Atan Michelle Gladys

TUTOR:

Ing. Vélez García Gladys María, MSc.

Abstract


The significance of the problem lies in the inability to access loans through conventional banking due to the high interest rates and large financial guarantees that they request. Therefore, the objective of the research is focused on describing the elementary socio-demographic and financial characteristics in the access to microcredits of the fishermen of the port of Santa Rosa located in the province of Santa Elena in Ecuador, for the study year 2022. A descriptive investigation, a non-probabilistic filming for convenience and a survey as a data collection technique were applied. The results of the research were that 40% of the fishers are over 56 years old, 82% only have primary education, 90% are working to fishing activities, without having other sources of income and 40% say they cannot access the due to high interest rates.

Keywords: Microcredit, financial institutions, fishermen, informal sources.

APROBACIÓN DEL PROFESOR TUTOR

En mi calidad de Profesor Tutor del trabajo de titulación, “**ACCESO AL MICROCRÉDITO DE LOS PESCADORES DEL PUERTO DE SANTA ROSA, CANTÓN SALINAS, AÑO 2022**”, elaborado por la Srta. Michelle Escalante, egresada de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científico, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente



**Ing. Gladys María Vélez García; MSc.
PROFESOR TUTOR**

AUTORÍA DEL TRABAJO

El presente Trabajo de Titulación con el Título de “ACCESO AL MICROCRÉDITO DE LOS PESCADORES DEL PUERTO DE SANTA ROSA, CANTÓN SALINAS, AÑO 2022” constituye un requisito previo a la obtención del título de Licenciada en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Yo, Michelle Gladys Escalante Atan con cédula de identidad número 2400396111 declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Michelle Escalante

ESCALANTE ATAN MICHELLE GLADYS

C.C. No.: 2400396111

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universidad Estatal Península de Santa Elena y a la carrera de Contabilidad y Auditoría, por permitirme formarme como profesional en sus instalaciones, incluso antes y después de una pandemia global que limitó nuestra disponibilidad.

Una cuestión fundamental en mi vida es aprender de la experiencia a través de quienes estuvieron antes que yo. Por lo cual, agradezco a los docentes y en especial a mi tutora Ing. Gladys Vélez García por la paciencia, confianza y predisposición que me prestaron durante mi formación profesional y durante el desarrollo de la presente investigación.

En mi proceso como estudiante universitaria, conocí a personas increíbles que fueron una pieza fundamental para mi desarrollo personal y que me motivaron a seguir y dar lo mejor de mí, por lo que se ganaron mi aprecio, cariño y respeto. Extiendo mis más sinceros agradecimientos a Valeria, Caroline, Jennifer, Julexy, Carolina y Joseph quienes más allá de ser mis compañeros, se convirtieron en mis amigos, estoy orgullosa de compartir esta etapa con ustedes; nos volveremos a ver en otros lugares, por razones que hasta hoy desconocemos y esto será un recuerdo agradable y una muestra de que podemos lograr todo lo que nos proponemos.

Además, tuve la oportunidad de conocer a personas que, a pesar de no seguir la misma carrera y no pertenecer a la misma facultad, me brindaron su amistad sincera y apoyo mutuo. Gracias por aparecer en mi vida y crear momentos inolvidables que vivirán en mi memoria eternamente.

DEDICATORIA

A mis padres, hermanos, tíos y primos dedico todo mi esfuerzo y predisposición por convertirme en una mejor persona y lograr todo lo que en algún momento me propuse.

A las razones por las cuales veo al cielo, a quienes me hubiera gustado tener presentes en este momento y eternamente, que me vieran crecer y convertirme en lo que soy ahora, los extraño más que a la vida, están presentes en cada instante y les dedico cada logro; sé que cruzaron un puente que no puedo seguir, pero están aquí conmigo y puedo escribir sobre ustedes a pesar de que sigue siendo doloroso para mí como el primer día; gracias por todo el amor que me dejaron, donde sea que estén, cuídenme siempre.

A mis amigos, en especial a aquellos que estuvieron presentes durante este proceso, les dedico este trabajo porque nos esforzamos y nos apoyamos mutuamente y nos motivamos en cada dificultad, les agradezco eternamente.

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN



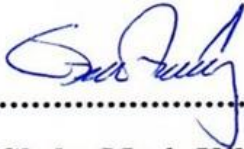
.....
Econ. Roxana Álvarez, MSc.

**DIRECTOR DE LA CARRERA
CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA**



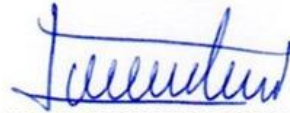
.....
Ing. Gladys Velez Garcia, MSc.

PROFESORA GUÍA DE LA UIC



.....
Ing. Gladys María Velez, MSc.

PROFESOR TUTOR



.....
PhD. Leonardo Cañizares

PROFESOR ESPECIALISTA

Índice

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 11 |
| Planteamiento del Problema | 12 |
| Objetivos de la Investigación..... | 14 |
| Objetivo General..... | 14 |
| Objetivos Específicos..... | 14 |
| Justificación..... | 15 |
| CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO | 16 |
| 1.1 Revisión de la Literatura..... | 16 |
| 1.2 Desarrollo de las Teorías y Conceptos | 19 |
| 1.2.1 Instituciones Financieras..... | 19 |
| 1.2.2 Microcréditos | 19 |
| 1.2.3 Tipos de Microcréditos | 20 |
| 1.2.4 Microcréditos Informales | 20 |
| 1.2.5 Tipos de Microcréditos Informales..... | 21 |
| 1.2.6 Características de los Prestamistas Informales..... | 21 |
| 1.2.7 Garantías | 21 |
| 1.2.8 Tipos de Garantías | 22 |
| 1.2.9 Tasas de Interés | 22 |
| 1.3 Fundamentos, Sociales, Psicológicos y Legales. | 23 |
| CAPÍTULO II METODOLOGÍA | 31 |
| 2.1 Tipo de Investigación..... | 31 |
| 2.1.1 Investigación Descriptiva..... | 31 |
| 2.2 Métodos de la Investigación | 31 |
| 2.2.1 Métodos Teóricos | 31 |
| 2.2.2 Métodos Empíricos..... | 32 |
| 2.3 Diseño de Muestreo..... | 33 |
| 2.3.1 Población..... | 33 |
| 2.3.2 Muestra | 33 |
| 2.4 Diseño de Recolección de Datos | 33 |
| 2.4.1 Técnicas de Recolección de Datos | 33 |
| 2.4.2 Instrumentos de Recolección de Datos | 34 |
| CAPÍTULO III | 35 |
| ANÁLISIS Y DISCUSIÓN..... | 35 |
| 3.1 Análisis de Datos..... | 35 |
| 3.2 Discusión | 50 |
| CONCLUSIONES | 52 |
| RECOMENDACIONES | 54 |

| | |
|-------------------|----|
| Referencias | 55 |
| ANEXOS..... | 58 |

Índice de figuras

| | |
|-----------------|----|
| Figura 1 | 35 |
| Figura 2 | 36 |
| Figura 3 | 37 |
| Figura 4 | 38 |
| Figura 5 | 39 |
| Figura 6 | 40 |
| Figura 7 | 41 |
| Figura 8 | 42 |
| Figura 9 | 43 |
| Figura 10 | 44 |
| Figura 11 | 45 |
| Figura 12 | 46 |
| Figura 13 | 47 |
| Figura 14 | 48 |
| Figura 15 | 49 |

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación denominado “Acceso al microcrédito de los pescadores del puerto pesquero de la parroquia Santa Rosa, cantón Salinas, año 2022” es importante porque se enfoca en describir las características, condiciones y requisitos a los que se deben someter los pescadores para acceder al microcrédito, sea este formal o incluso informal, así como las limitaciones que se presentan durante el proceso para acceder a estos. El acceso al capital de trabajo comprende un factor crítico en los países en desarrollo, siendo la pobreza el principal inhibidor al acceso de préstamos, en la ausencia de oportunidades para obtener ingresos. La necesidad de generar recursos y sobrevivir individual o familiarmente obliga a que se presenten condiciones de subempleo y empleos no formales. Sin embargo, en situaciones en las que este tipo de empleos no son suficientes para garantizar condiciones de vida apropiadas, los individuos se ven en la necesidad de endeudarse para sobrellevar su día a día; lo cual se presenta en diversos sectores de la economía.

En el Ecuador, según (Álava Cedeño y otros, 2017) los microcréditos se otorgan a personas naturales o jurídicas con ventas anuales inferiores o iguales a USD 100.000; sin embargo y según los autores, en el contexto de las MIPYMES, estas nacen a través de un préstamo de esta índole, crecen, pero no logran tener por lo menos una década de antigüedad debido a diversas circunstancias que se presentan al momento de recurrir a la ayuda de instituciones financieras, entre las que se encuentran: múltiples requisitos para acceder a microcréditos, altas tasas de interés, ausencia de asesoría, etc.

El sector pesquero artesanal representa un rubro principal en la economía de la provincia de Santa Elena, derivando fuentes de ingreso personal y familiar. Debido

a la informalidad de la actividad, gran parte de los pescadores artesanales se encuentran en constante búsqueda de financiamiento para sus operaciones, al mismo tiempo, tienen dificultades y limitaciones al momento de acceder a créditos que les permitan realizar sus actividades.

El presente proyecto de investigación se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Capítulo I: Comprende el marco teórico en donde se lleva a cabo el desarrollo de teorías y conceptos, así como las fundamentaciones necesarias para la correcta comprensión de la variable, objeto y sujetos de estudio.

Capitulo II: Describe la metodología utilizada en la investigación, incluyendo los métodos, técnicas e instrumentos para su desarrollo.

Capitulo III: Abarca el análisis de los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación y su respectiva discusión.

Planteamiento del Problema

El puerto pesquero de la parroquia Santa Rosa es el lugar en el que pescadores, comerciantes y población en general se reúnen para llevar a cabo actividades como compra, venta e intercambio de productos obtenidos por la pesca artesanal. Como resultado de la pesca artesanal, según (Ponce Chalén y otros, 2017), se presentan dos situaciones: la primera, tiene que ver con embarcaciones independientes, cuando los pescadores regresan de sus faenas al puerto, ingresan a la Facilidad Pesquera Artesanal, y es ahí en donde se vende la mercadería al mejor postor, habiendo determinado antes un precio mínimo de venta; la segunda situación se relaciona con aquellos que no son independientes y que, a pesar de los gastos en los que se hayan incurrido para realizar el viaje y obtener el producto, así como el pago

que deben recibir los pescadores de la embarcación, deben entregar su mercadería a quien financió su viaje.

Independientemente de qué situación se presenta durante una jornada, varios autores señalan que uno de los principales problemas que enfrentan y a los que los pescadores deben dar solución es el acceso a préstamos financieros, lo que repercute en la escasez de créditos y microcréditos en el puerto de Santa Rosa; y que conlleva a que los pescadores recurran a diversas fuentes para llevar a cabo sus faenas, adquirir materiales y equipos, etc. Según (Villao Burgos y otros, 2017), las instituciones bancarias han llevado a cabo programas de crédito dirigidos a los pescadores, los cuales han fracasado debido al incumplimiento de las obligaciones y a las pocas garantías que respaldan los pagos; sin embargo, (Copo Llerena, 2018) afirma que los pescadores no confían en los bancos debido a su alta volatilidad y la crisis del año 1999.

Ante este escenario, resulta necesario reconocer cuáles son las fuentes que los pescadores utilizan con mayor frecuencia y cómo solventan estas; así mismo, es relevante conocer su perspectiva respecto a los requisitos y garantías tanto de fuentes formales e informales para poder otorgar el microcrédito. De esta manera, será posible identificar las limitaciones y regulaciones impuestas por sus fuentes de microcrédito y determinar, si realmente permiten que los pescadores puedan realizar sus actividades y obtengan ganancias significativas o simplemente, se encuentran en una búsqueda constante de recursos para poder pagar a sus financiadores.

Formulación del Problema Científico

- ¿Cuáles son las características socio demográficas y financieras esenciales de acceso al microcrédito de los pescadores del puerto de la parroquia Santa Rosa en el cantón Salinas, año 2022?

Sistematización

- ¿Cuáles son las características socio demográficas de los sujetos de microcrédito del puerto de la parroquia Santa Rosa?
- ¿Cuáles son las características financieras básicas de acceso al microcrédito que utilizan los pescadores del puerto de la parroquia Santa Rosa?
- ¿Cuáles son los requisitos de acceso al microcrédito de los sujetos de estudio?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Describir las características socio demográficas y financieras básicas de acceso al microcrédito de los pescadores del puerto de la parroquia Santa Rosa, cantón Salinas, año 2022.

Objetivos Específicos

- ✓ Identificar las características socio demográficas de los sujetos de microcrédito del puerto de la parroquia Santa Rosa.
- ✓ Describir las características financieras básicas de acceso al microcrédito que utilizan los pescadores del puerto de la parroquia Santa Rosa.

- ✓ Determinar los requisitos de acceso al microcrédito de los sujetos de estudio.

Justificación

La presente investigación se enfoca en las condiciones que se presentan en los pescadores del puerto de Santa Rosa al momento de acceder a microcréditos para financiar sus faenas y adquirir recursos, materiales y equipos de trabajo. Existen fuentes formales e informales de los microcréditos a las que los pescadores acceden para poder realizar sus actividades, por lo cual resulta favorable identificar el tipo de fuente que utilizan y cuáles son las que poseen mayor presencia entre los sujetos de estudio.

Esto beneficia principalmente a los pescadores y a sus familias, quienes no buscan únicamente satisfacer sus necesidades básicas, sino obtener rentabilidad que les permita proyectarse a un futuro con desarrollo económico (Dávalos Quiroz, 2017).

El tipo de investigación implementado es de tipo descriptiva la cual permite obtener información y profundizar acerca de las condiciones de acceso a microcréditos de los pescadores del puerto de Santa Rosa.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Revisión de la Literatura

La investigación realizada por (Ponce Chalén y otros, 2017) denominada “La influencia de la gestión financiera en la competitividad de los pescadores del puerto pesquero artesanal Santa Rosa” con el objetivo de conocer cómo administran los pescadores artesanales sus finanzas y su influencia en las actividades que realizan en el puerto pesquero de Santa Rosa durante el periodo 2015-2016, mediante la investigación descriptiva, correlacional y cualitativa con encuestas y entrevistas como instrumentos de recolección de datos; se obtuvo como resultado que los pescadores en su mayoría, financian sus operaciones a través de préstamos a entidades bancarias o comprometiendo su pesca de manera adelantada a terceros y que operan bajo una gestión financiera que les impide competir, lo que a su vez, genera desperdicio de tiempo y recursos. Esto se vincula a la presente investigación afirmando la recurrencia de los pescadores a microcréditos en instituciones financieras y cuando no es posible, comprometiéndose con terceros para poder realizar sus actividades.

Por otro lado, (Álava Cedeño y otros, 2017) en su investigación denominada “Microcréditos como fuente alternativa de financiamiento para las MIPYMES en Ecuador” con el objetivo de identificar las limitaciones que tienen las MIPYMES para acceder al microcrédito en el país, considerando resultados obtenidos en investigaciones anteriores y literatura existente junto con entrevistas a gerentes y supervisores de créditos en Instituciones Bancarias; obtuvo como resultado que el

sistema financiero ecuatoriano participa en el proceso de financiamiento y otorgamiento de microcréditos a las MIPYMES, entre los que se encuentran: BanEcuador, Banco Solidario, Banco Grameen Amazonas, etc. Sin embargo, las condiciones que colocan las instituciones bancarias para que las MIPYMES accedan a los microcréditos son elevadas; en resumen, los elevados costos financieros, las altas garantías y la falta de asesoría, impiden que estas empresas crezcan y se desarrollen. Esto se relaciona con la investigación debido a que afirma la existencia de dificultades al momento de acceder a los microcréditos lo que se debe en gran parte a cuestiones de las instituciones bancarias.

El artículo científico de (Villao Burgos y otros, 2017) con título “La comercialización de la pesca artesanal: problemática en los puertos de Anconcito y Santa Rosa Provincia de Santa Elena” con el objetivo de explorar los principales problemas en la comercialización de la pesca, utilizando la investigación exploratoria e instrumentos como entrevista y encuestas, se obtuvo como resultados que existe dependencia económica por parte de los pescadores en donde gran parte de ellos financia sus faenas a través el pago adelantado a mayoristas a quienes se compromete la pesca total; así mismo, se determinó que existe escasa accesibilidad a créditos. Esta investigación demuestra la existencia de una problemática, específicamente en el puerto de Santa Rosa, y afirma el escaso acceso que se les da a los pescadores para los créditos.

En el trabajo de investigación de (Copo Llerena, 2018) denominado “La pesca artesanal como actividad económica y su incidencia en el nivel de vida de la comunidad de la parroquia Santa Rosa, cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena. Período 2021-2016” con el objetivo de analizar las condiciones económicas de la pesca artesanal y su incidencia en el nivel de vida de la comunidad de la

parroquia Santa Rosa, realizado en el año 2018, a través de la investigación descriptiva e inductiva y mediante el uso de encuestas, entrevistas y observación directa in situ como instrumentos de recolección de datos; obtuvo como resultados que gran parte de los involucrados realizan la pesca artesanal como única actividad económica y acceden a créditos comerciales e incluso recurren a amigos o familiares para poder financiar sus faenas. Esta investigación se relaciona con el problema, reflejando que los sujetos de estudio se ven en la necesidad de acceder a créditos de instituciones financieras, sin embargo, cuando esto resulta imposible, deben acceder a fuentes informales.

Finalmente el trabajo de investigación de (Hidalgo Saltos & Escobar García, 2020) con el título “Microcrédito: alternativa de reactivación económica para comerciantes de Portoviejo, Manabí, Ecuador” con el objetivo de analizar la incidencia de los microcréditos otorgados por las instituciones financieras en la reactivación económica de los comerciantes de la calle Alajuela del cantón Portoviejo en el período 2019; a través del uso de la investigación exploratoria, diseño no experimental y transeccional con una población de 721 comerciantes y una muestra de 251; y una encuesta con cuestionario de 13 ítems para la recolección de datos; se obtuvo como resultados que gran parte de los encuestados recibe microcréditos por parte de organismos no gubernamentales siendo el motivo principal el incremento de su negocio, situación que se refleja debido a que gracias al microcrédito pudieron comprar mercadería, mejorar las condiciones físicas de sus locales e incluso pagar deudas del negocio. Esto se relaciona con la presente investigación puesto que constata los beneficios y la gran ayuda que representa el microcrédito, independientemente del sector en el que se recurra a su uso.

1.2 Desarrollo de las Teorías y Conceptos

1.2.1 Instituciones Financieras

Según (Cedeño Alcívar & Bravo Santana, 2020) “Una institución financiera es una compañía con ánimo de lucro que tiene como actividad la prestación de servicios financieros a los agentes económicos de la sociedad” (pág. 26).

El sistema financiero ecuatoriano se encuentra conformado por instituciones financieras públicas y privadas; estas representan fuentes de financiamiento e inversión productiva para diversos sectores de la economía y son considerados como medios para la generación de empleo y el alcance de un mayor desarrollo económico.

1.2.2 Microcréditos

Según (Hidalgo Saltos & Escobar García, 2020) “El microcrédito tiene como fin, conceder préstamos a los pobres que carecen de activos, por ende, de garantías requeridas en cualquier entidad financiera convencional” (pág. 435).

Solarte (2013) citado por Carvajal y Espinoza (2020) afirma que “El microcrédito es un ingreso efímero, no constante, que implica no solo el reintegro del dinero objeto de préstamo, sino además de ello, por la naturaleza del crédito que resulta riesgoso y no tiene garantías reales” (p. 58).

El microcrédito se encuentra dirigido principalmente a personas de recursos limitados con el fin de financiar sus actividades o como un ingreso temporal.

Si bien los microcréditos se conocen como pequeños préstamos que otorgan las entidades bancarias convirtiéndose en una base de sustento para las familias; debido a que no todos los hogares poseen acceso a este tipo de financiamiento, se da lugar a la aparición de microcréditos informales como respuesta a sus necesidades.

1.2.3 Tipos de Microcréditos

El Banco Central del Ecuador, clasifica a los microcréditos de la siguiente manera:

Microcrédito minorista: El monto de operación de este tipo de microcréditos es igual o menor a \$3.000 y son otorgados a microempresarios con niveles de venta inferiores a \$100.000.

Microcrédito de acumulación simple: El monto de operación de este tipo de microcréditos es de \$3.000 o menor a \$10.000 y son otorgados a microempresarios con niveles de venta inferiores a \$100.000.

Microcrédito de acumulación ampliada: El monto de operación de este tipo de microcréditos es superior a \$10.000 y son otorgados a microempresarios con niveles de venta inferiores a \$100.000.

Microcrédito agrícola y ganadero: Mediante Resolución 496-2019-F, la Junta de Política Monetaria y Financiera, crea este segmento de microcrédito destinado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas con ventas anuales superiores a \$100.000 destinados al financiamiento de actividades agrícolas y ganaderas.

1.2.4 Microcréditos Informales

Los microcréditos informales resultan fácilmente accesibles y permiten obtener dinero sin papeleos. Según Olivares (2004) citado por (Ochoa González y otros, 2016) “El uso de este tipo de créditos permite a los ciudadanos de escasos recursos que no pueden adquirir un crédito formal poder solucionar problemas de bajos ingresos y productividades” (p.115).

Son las personas de bajos recursos las que acceden con mayor frecuencia a estos créditos, a pesar de saber la tasa de interés a la que se impondrán; sin embargo, la necesidad de obtener recursos en el menor tiempo posible los obliga a recurrir a este

tipo de financiamiento.

1.2.5 Tipos de Microcréditos Informales

Según (Romero Guerrero, 2020) los créditos y microcréditos informales, pueden presentarse como: “a) Prestamos de familiares y amigos, b) sistema de pandero o juntas, c) crédito de proveedores, d) crédito al minorista o el fiado, e) casas de empeño Racanello” (p.24).

Los microcréditos informales se caracterizan principalmente por ser de mayor accesibilidad en contraste a los formales; lo que se ve reflejado principalmente en los requisitos o garantías que son considerados por las fuentes para otorgar el microcrédito.

1.2.6 Características de los Prestamistas Informales

Este tipo de prestamistas se caracterizan principalmente por utilizar de manera intensiva información proveniente de vecinos y familiares, lo que refleja que están al tanto de la necesidad y la disposición de pago de sus posibles usuarios, lo que les da ventaja sobre las fuentes formales. Según (Olivares, 2004) estos prestamistas generalmente realizan sus operaciones sin ningún control oficial, el cobro del capital lo realizan sin métodos financieros o contables y ejercen constantemente presión sobre sus deudores para garantizar una cartera vencida baja.

1.2.7 Garantías

De acuerdo con (Marco, 2019) las garantías son un tipo de mecanismo que permiten a las entidades mitigar posibles riesgos en la contraprestación de operaciones crediticias. Siendo que, al momento de otorgar algún préstamo, la entidad se expone a que no pueda ser recuperado en el tiempo e incluso en el monto establecido; lo que da paso a las garantías para prevenir este tipo de situaciones.

1.2.8 Tipos de Garantías

El Banco Internacional (2017) en su página web determina la existencia de las siguientes garantías:

Garantía personal: En la que una persona garantiza el cumplimiento de una obligación la cual fue contraída por otra.

Garantía solidaria: En la que un grupo de prestatarios se compromete a cumplir las obligaciones de cualquier miembro en caso de no pagar.

Garantía quirografaria: En esta, la firma del prestatario es la que garantiza el pago de una deuda.

Garantía prendaria: En esta, quedan prendados bienes inmuebles como electrodomésticos o vehículos, prohibiendo su venta hasta el cumplimiento de la obligación.

Garantía hipotecaria: En esta, se registra en escritura pública el derecho que la entidad que prestó cierta cantidad de dinero posee sobre una propiedad.

1.2.9 Tasas de Interés

Representa el precio a pagar por el uso de una cantidad determinada de dinero en un período determinado. En el Ecuador, el organismo encargado de regular las tasas de interés es el Banco Central del Ecuador, ante lo cual, las instituciones bancarias deben establecer tasas de interés hasta un porcentaje máximo estipulado y con base a sus objetivos institucionales. “Las tasas de interés bancarias son fundamentales para la decisión económica entre el ahorro y el consumo, ya que esta se inclina hacia donde el beneficio que vaya a obtenerse sea superior” (Agila Maldonado y otros, 2017).

1.3 Fundamentos, Sociales, Psicológicos y Legales.

La fundamentación legal, está comprendida por:

La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece:

Art. 308.- Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable.

El Estado fomentará el acceso a los servicios financieros y a la democratización del crédito. Se prohíben las prácticas colusorias, el anatocismo y la usura.

La regulación y el control del sector financiero privado no trasladarán la responsabilidad de la solvencia bancaria ni supondrán garantía alguna del Estado. Los administradores de las instituciones financieras y quienes controlen su capital serán responsables de su solvencia. Se prohíbe el congelamiento o la retención arbitraria o generalizada de los fondos o depósitos en las instituciones financieras públicas o privadas.

Art. 309.- El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.

Art. 310.- El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía.

El Plan de Creación de Oportunidades (2021-2025) determina:

Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales

La mejor política social es la creación de empleo. Sin embargo, el papel del Gobierno se limita a la creación de las condiciones adecuadas para que el sector privado sea el responsable de la creación de empleos. Para esto es esencial la existencia de una económica de libre mercado.

Un componente importante de una económica libre es el sistema de precios. Los precios juegan un rol fundamental: coordinan las acciones de miles de personas, que persiguen sus propios objetivos, comunicando los cambios en el conocimiento particular que cada uno de ellos posee sobre la disponibilidad y usos potenciales de los recursos. Es decir, los precios transmiten información. Por tal motivo, cuando el Gobierno pretende regular los precios de la economía termina causando ciertas distorsiones que afectan a los consumidores. Cuando se fijan precios “oficiales” por encima del valor de mercado la consecuencia no intencionada es la sobreproducción de bienes con la esperanza de venderlos a precios artificialmente altos. Sin embargo, esto termina ocasionando que los precios de dichos bienes terminen bajando debido al exceso de oferta. Por el contrario, cuando se fijan precios minios se generan incentivos para no producir cantidades suficientes de esos bienes, produciendo

escasez y por consecuencia el incremento de los precios.

El segundo elemento para tener una economía libre es la competencia. El mercado se basa en el principio de igualdad de oportunidades, no pueden existir empresas que reciban privilegios especiales del Gobierno y cada una debe innovar y poner todos sus esfuerzos para satisfacer constantemente a los consumidores si quieren prosperar.

El Código Orgánico Monetario y Financiero (2021) establece:

Art. 130 Tasas de interés.

La Junta de Política y Regulación Financiera establecerá el sistema de tasas de interés para las operaciones activas y pasivas del sistema financiero nacional y las demás tasas de interés requeridas por la ley, las mismas que deberán observar lo dispuesto en el artículo 14.1 número 26 de este Código. Se prohíbe el anatocismo.

A requerimiento de las entidades financieras públicas, la Junta de Política y Regulación Financiera establecerá una tasa de interés máxima especial para créditos de interés social pertenecientes al segmento microcrédito.

Art. 209 Orientación de las operaciones de crédito

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera podrá regular mediante normas la orientación y direccionamiento de las operaciones de crédito de las entidades del sistema financiero nacional y de las entidades no financieras que concedan créditos por sobre los límites establecidos por la Junta. Al efecto, considerará, entre otros, los segmentos, tasas de interés, garantías y límites de crédito. En ningún caso la Junta podrá intervenir en la definición de la persona natural o jurídica receptora de las operaciones de crédito.

Para este propósito, la Junta considerará el calce de plazos entre los activos y pasivos de las entidades reguladas, con excepción de los créditos de interés social pertenecientes al segmento microcrédito de las entidades financieras públicas.

La Junta podrá establecer incentivos para la implementación de esta disposición, para ello tendrá en consideración a las operaciones de crédito para proyectos en materia de eficiencia energética.

Art. 250.1 Seguros obligatorios para entidades financieras públicas.

Las entidades financieras públicas podrán, previa aprobación del directorio, asumir los costos relacionados a los seguros obligatorios para operaciones de crédito del segmento microcrédito, de hasta diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000) de capital.

La Ley Orgánica para el desarrollo de la acuicultura y pesca (2020) establece:

3. Actividad pesquera. Es la realizada para el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos en cualquiera de sus fases que tiene por objeto la captura o extracción, recolección, procesamiento, comercialización, investigación, búsqueda, transbordo de pesca y sus actividades conexas.

4. Actividades relacionadas con la pesca. De conformidad al Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, se entiende a cualquier operación de apoyo o preparación de la pesca, con inclusión del desembarque, el empaquetado, la elaboración, el transbordo o el transporte de pescado que no haya sido previamente desembarcado en un puerto, así como la provisión de personal, combustible, artes de pesca y otros suministros en el mar.

Cuando en esta ley se haga referencia, a actividades pesqueras, se entenderá también a las actividades relacionadas con la pesca.

Art. 42. Pesca artesanal. - Actividad de pesca y recolección que se realiza de manera individual, autónoma o colectiva, por hombres o mujeres, grupos familiares o asentadas en comunidades costeras, ribereñas y en aguas interiores e insulares, realizada predominantemente de forma manual, para mejorar su calidad de vida y aporte a la soberanía alimentaria, con o sin el empleo de una embarcación artesanal.

El Libro I Normas generales para las instituciones del sistema financiero (Superintendencia de Bancos, 2017) **establece:**

1.4 Microcréditos

Es todo crédito no superior a ciento cincuenta (150) remuneraciones básicas unificadas concedido a un prestatario, persona natural o jurídica, con un nivel de ventas inferior a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.000,00), o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificada por la institución del sistema financiero.

1.4.1. Cobertura de la Calificación de los Microcréditos

La calificación cubrirá la totalidad de las operaciones de microcrédito concedidas por la institución del sistema financiero, según los criterios antes señalados y con base en los siguientes parámetros:

Tabla 1.

Categorías y días de morosidad

| CATEGORÍAS | DIAS DE MOROSIDAD |
|-------------------|--------------------------|
| A - 1 | 0 |
| A - 2 | 1 - 8 |
| A - 3 | 9 - 15 |
| B - 1 | 16 - 30 |
| B - 2 | 31 - 45 |
| C - 1 | 46 - 70 |
| C - 2 | 71 - 90 |
| D | 91 - 120 |
| E | + 120 |

1.4.2. Tecnología Crediticia

Las instituciones del sistema financiero que operen con microcréditos deberán mantener la información que establezca su propia tecnología crediticia, la que debe considerar como mínimo lo siguiente:

1.4.2.1. Carpetas de crédito para cada prestatario o grupo de prestatarios, conteniendo la información requerida en los manuales de crédito de la propia institución y/o en los programas de crédito definidos por el Estado, para el caso de los microcréditos otorgados por las instituciones financieras públicas

1.4.2.2. Manuales de crédito que definan la tecnología crediticia y el detalle de la documentación requerida para la correcta aplicación de esta, que contemplen:

1.4.2.2.1. Descripción de la estructura organizacional del área de crédito y sus procedimientos de control interno de la actividad crediticia, incluyendo el manual de funciones del personal y los procesos de crédito establecidos por cada producto;

1.4.2.2.2. Identificación de los prestatarios y de los responsables de la aprobación de sus créditos;

1.4.2.2.3. Detalle de la documentación que los responsables de la aprobación de los créditos deben analizar antes de otorgar la aprobación respectiva, entre la que deben constar los criterios de elegibilidad de los prestatarios, el análisis del destino del crédito, monto, plazo, tasa de interés y garantías del crédito, en función de las características del prestatario;

1.4.2.2.4. Detalle de la documentación que debe ser generada por la institución del sistema financiero para evidenciar la administración y seguimiento de los créditos, así como la documentación requerida para evidenciar la existencia y aplicación de mecanismos de control interno; y,

1.4.2.2.5. Detalle de la información que debe ser generada por la institución del sistema financiero para evidenciar las gestiones de cobro, tanto por la vía administrativa como por la vía judicial.

1.4.2.3. Información específica para cada microcrédito, que incluya:

1.4.2.3.1. Copia del documento de aprobación de la operación, en el que deberá constar el monto, plazo, forma de pago, garantías, si éstas se requieren, así como los nombres y las firmas de quienes la aprobaron;

1.4.2.3.2. Copia del contrato, pagaré u otros documentos, de ser el caso, que respaldan los microcréditos otorgados; y,

1.4.2.3.3. En caso de que se requieran garantías reales y registrables, copia de los contratos, pagarés y otros documentos que las respalden, tales como títulos de

propiedad, pagos de impuestos, certificado de gravámenes y constancia de su inscripción en el Registro de la Propiedad o Mercantil, según corresponda; y, copia de las pólizas de seguros contratadas, las cuales deben encontrarse vigentes y endosadas a favor de la institución del sistema financiero prestamista.

Adicionalmente, se incluirá copia del avalúo de los bienes inmuebles recibidos en garantía, efectuado por peritos previamente calificados por la Superintendencia de Bancos y Seguros y/o por el organismo competente, para el caso de los microcréditos otorgados por las instituciones financieras públicas.

1.4.2.4. Se entenderá por microcrédito debidamente garantizado, aquel que sea concedido con garantías reales, sean éstas hipotecarias o prendarias, que permitan a la institución prestamista una fuente alternativa de repago.

Las prendas ordinarias comerciales consideradas garantías prendarias, al tenor de lo dispuesto en los artículos 569 y siguientes de la sección I “De la prenda comercial ordinaria” del Código de Comercio, no requieren ser registradas. Para ejecutar este tipo de garantías, la institución deberá cumplir con las formalidades establecidas en el citado Código.

Los microcréditos que se concedan sin garantías hipotecarias o prendarias registrables pueden ser respaldados por garantes personales o por bienes del negocio propio y/o familiar, declarados por el prestatario. En este último caso, los respectivos contratos deben detallar las características de los bienes, el valor declarado, su ubicación, la aceptación del deudor como depositario y la aceptación de ser entregados en garantía de crédito.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

A continuación, se presenta la metodología utilizada durante la investigación que permitió obtener información oportuna para su desarrollo.

2.1 Tipo de Investigación

2.1.1 Investigación Descriptiva

En la presente investigación, se utilizó el tipo de investigación descriptiva. Según (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018) “Los estudios descriptivos pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 108).

En este caso, la aplicación de la investigación descriptiva permitió describir las condiciones para acceder al microcrédito como de las cuestiones, motivos y limitaciones que se presentan en los pescadores al momento de recurrir a fuentes formales e informales.

2.2 Métodos de la Investigación

2.2.1 Métodos Teóricos

Método Inductivo – Deductivo

Según (Rodríguez Jiménez & Pérez Jacinto, 2017) “La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales” (pág. 10).

Se aplicó el método inductivo debido a que, a partir de la búsqueda de información

de casos particulares con el método inductivo, fue posible plantear conclusiones de manera general respecto a las condiciones de acceso al microcrédito en los pescadores del puerto de Santa Rosa.

Por otro lado, respecto al método deductivo, (Rodríguez Jiménez & Pérez Jacinto, 2017) establecen “Mediante la deducción se pasa de un conocimiento general a otro de menor nivel de generalidad. Las generalizaciones son puntos de partida para realizar inferencias mentales y arribar a nuevas conclusiones lógicas para casos particulares”.

La deducción permite organizar hechos desconocidos y extraer conclusiones a través de enunciados; su característica principal es partir de información general para extraer conclusiones particulares. De esta manera, a partir del uso del método deductivo resultó posible pasar de conocimientos generales a inferir en características concretas que permitieron profundizar en diversos aspectos relacionados con el tema de investigación.

2.2.2 Métodos Empíricos

Encuesta

El uso de la encuesta como método empírico se llevó a cabo para indagar y buscar información. La aplicación de una encuesta con preguntas estructuradas dirigida a los pescadores artesanales del puerto de Santa Rosa permitió conocer su perspectiva respecto a las condiciones y características que se presentan al momento de acceder al microcrédito, ya sea de manera formal o informal.

2.3 Diseño de Muestreo

2.3.1 Población

Se considera como población al “Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018, pág. 199).

Considerando a (Benavides y otros, 2019) en el puerto de Santa Rosa se desempeñan alrededor de 2.125 pescadores; número que fue considerado como la población de estudio.

2.3.2 Muestra

Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia para la investigación. “En las muestras no probabilísticas, la elección de las unidades no depende de la probabilidad, sino de razones relacionadas con las características y contexto de la investigación” (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018, pág. 200).

Considerando la informalidad de la actividad y la poca disponibilidad de tiempo de los sujetos de estudio, se aplicó el instrumento de investigación a 50 pescadores a través de la intercepción en la zona especificada.

2.4 Diseño de Recolección de Datos

2.4.1 Técnicas de Recolección de Datos

Encuesta

Según (Castillo Gallo & Tomala Reyes, 2015) “Mediante esta técnica se obtiene información esencial de las personas inmersas en el objeto de estudio. Para el desarrollo de la investigación es aplicable, desde luego a una muestra que sea representativa de la población” (pág. 128).

En la presente investigación se utilizó la encuesta porque permitió recolectar información acerca de la variable de estudio; presentando datos que sirvieron para

constatar la realidad presente en el puerto de Santa Rosa y la perspectiva de los pescadores respecto a las diversas cuestiones planteadas sobre el acceso al microcrédito.

2.4.2 Instrumentos de Recolección de Datos

Cuestionario

(Castillo Gallo & Tomala Reyes, 2015), consideran que el cuestionario es el instrumento que permite obtener la información necesaria respecto al tema de investigación, y deben considerarse aspectos como: instrucciones para contestar, tratar de utilizar preguntas cerradas, plantear mínimo 12 y máximo 15 preguntas y elaborarlas de manera clara y sencilla.

La aplicación de un cuestionario con 15 preguntas cerradas dirigidas a la muestra y centradas en la variable de estudio, permitió identificar de manera concreta y específica el punto de vista de los encuestados y conocer un poco más acerca de las condiciones y características de los sujetos de estudio.

CAPÍTULO III

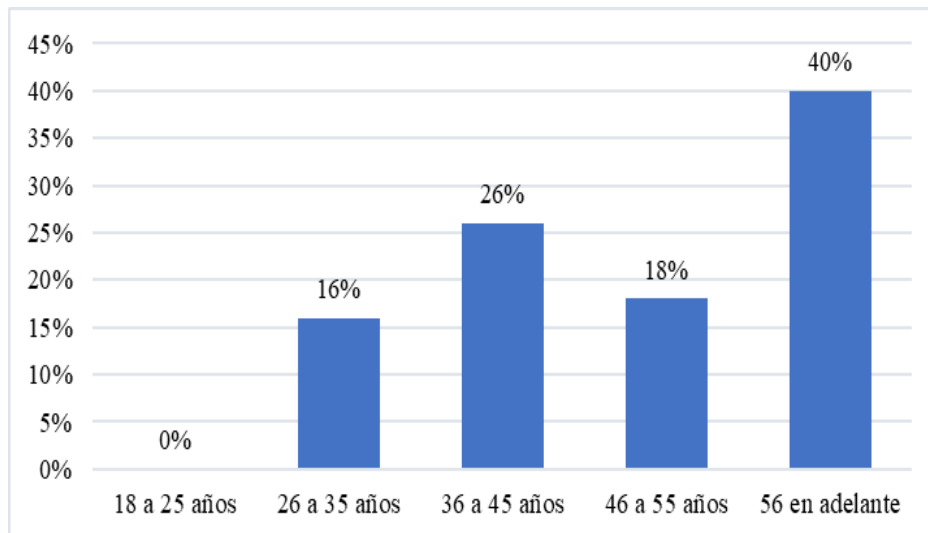
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En este capítulo, se presenta el análisis de los resultados obtenidos durante la aplicación del instrumento de investigación, así como su respectiva discusión. Se aplicó una encuesta de 15 preguntas estructuradas a 50 pescadores en el puerto de Santa Rosa.

3.1 Análisis de Datos

Figura 1

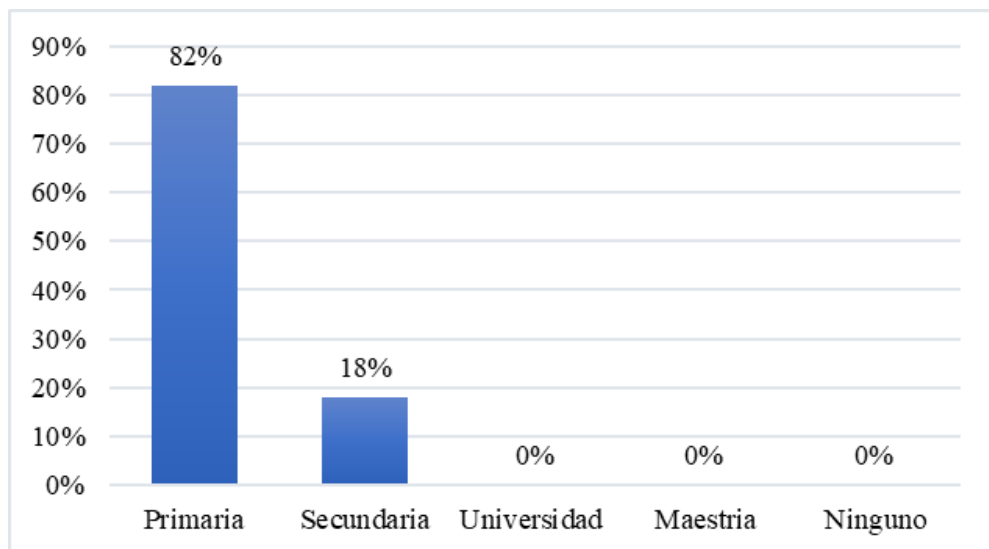
Edad de los encuestados



Los resultados reflejan la gran presencia de pescadores de 56 años en adelante, tal como se demuestra; estas personas gracias a su experiencia prestan servicios a dueños de embarcaciones como capitanes para liderar las jornadas de pesca.

Figura 2

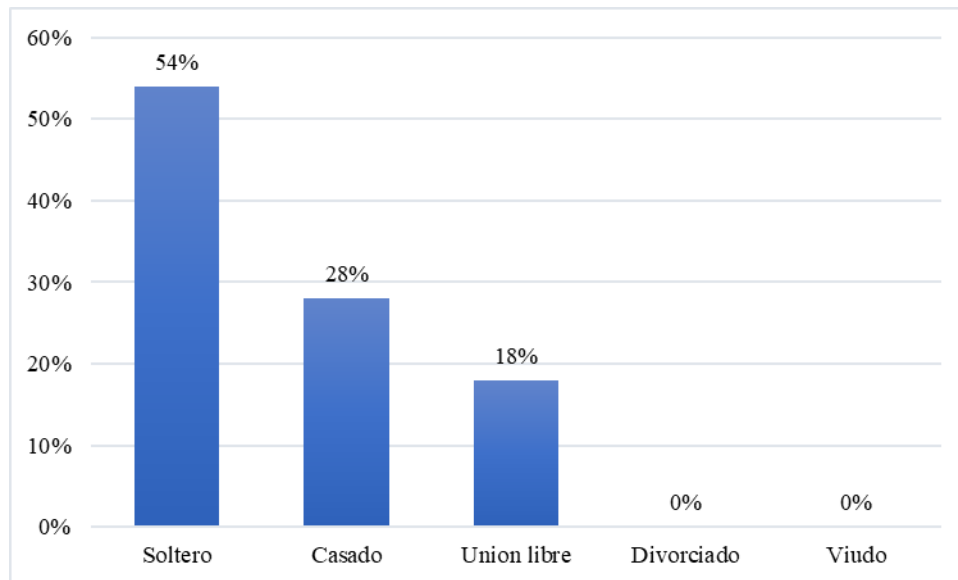
Nivel escolar más alto que completaron



Gran parte de los encuestados culminó únicamente la primaria, lo que se evidencia en la Figura 2, esto se debe a que desde una temprana edad tuvieron la necesidad de trabajar para generar recursos que les permitan vivir cómodamente y aprendieron esta labor gracias a los conocimientos impartidos por sus padres, abuelos y familiares que también se dedicaron a la pesca.

Figura 3

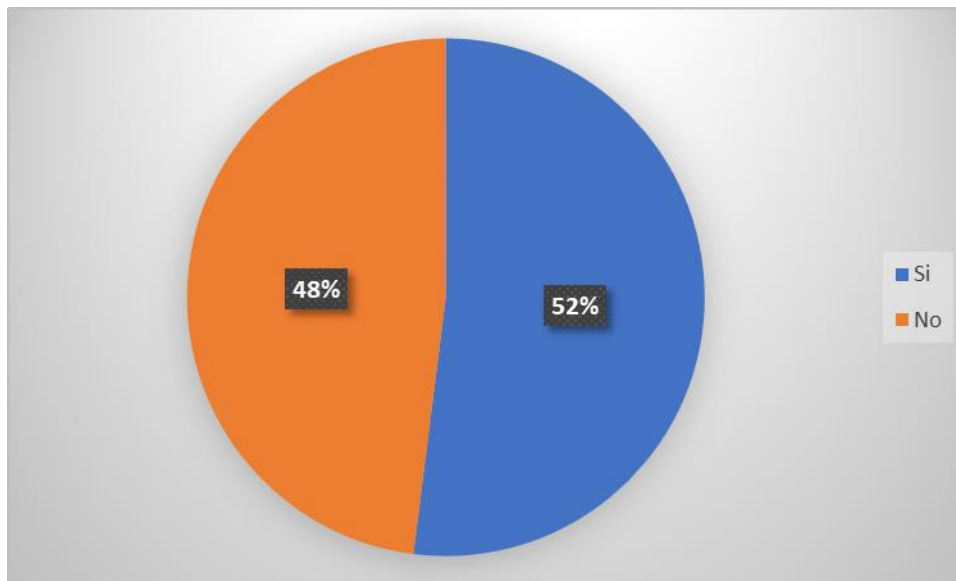
Estado civil de los encuestados



En la Figura 3 se aprecia que la mayor parte de los pescadores se encuentran solteros, lo que refleja que la prioridad no es el compromiso, algunos afirmaron que se encuentran en planes de formalizar sus relaciones, pero hasta que eso suceda, siguen estando solteros; aquellos que afirmaron estar casados fueron los de mayor edad.

Figura 4

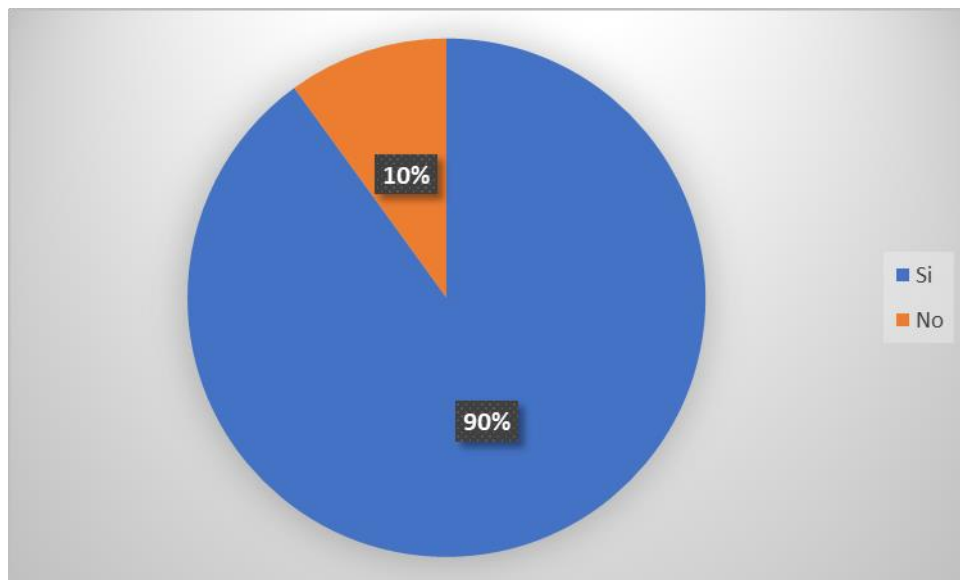
Cargas familiares



Respecto a la presencia de cargas familiares, la mayor parte de los encuestados afirmó que si las posee, esto a su vez se relaciona con la Figura 3 considerando que, a pesar de autodenominarse solteros, poseen a su pareja y tienen hijos por los cuales se hacen responsables; sin embargo, algunos afirmaron que sus cargas familiares son sus padres y hermanos.

Figura 5

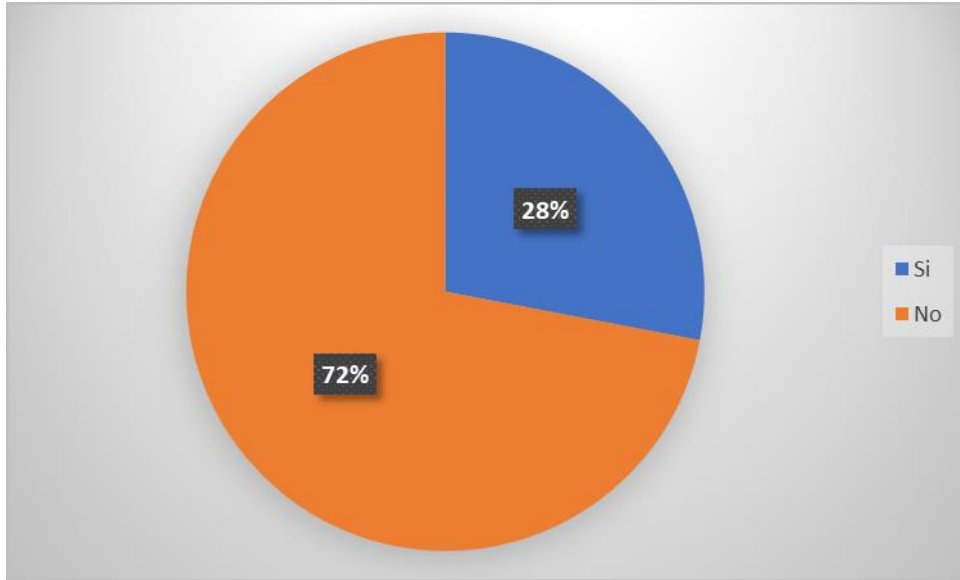
Actividad pesquera es la única a la que se dedica



En la Figura 5 se observa que la actividad pesquera es la única a la que la mayor parte de los encuestados se dedica, esto se debe a que desde pequeños estuvieron inmiscuidos en estas y los conocimientos han pasado de generación en generación. A su vez, esto se relaciona con la base económica de la parroquia Santa Rosa y evidencia la importancia de acceder a los microcréditos para mejorar las condiciones de vida y el desarrollo de la parroquia, considerando que la pesca es la única fuente de ingresos prevaleciente.

Figura 6

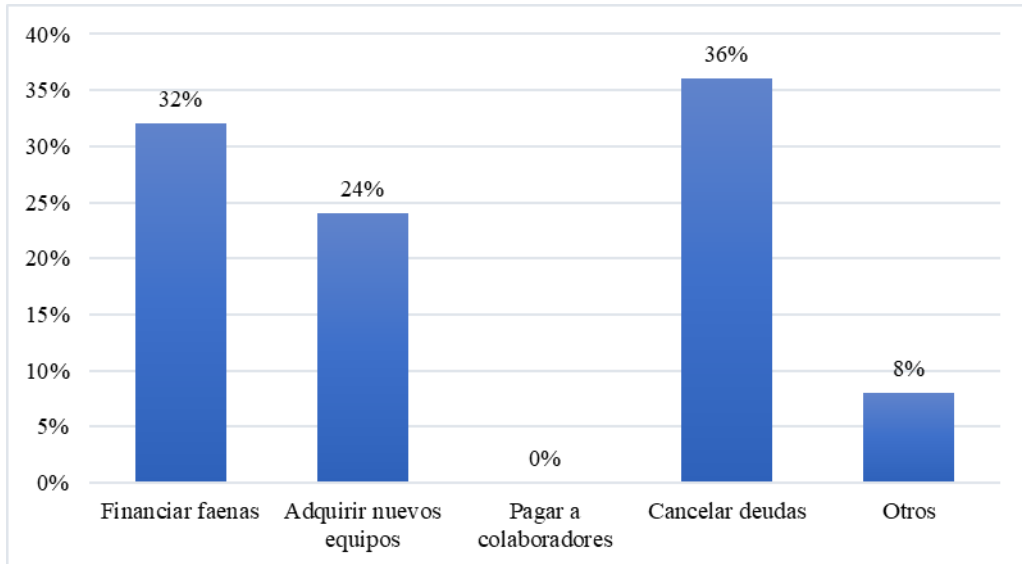
Microcrédito durante los últimos 2 años



El hecho de que muchos encuestados no hayan accedido a microcréditos en instituciones financieras durante los últimos dos años tal como se aprecia en la Figura 6, se debe a las limitaciones que se presentaron e incluso a sus propias decisiones. Esto evidencia la importancia de los microcréditos para este sector.

Figura 7

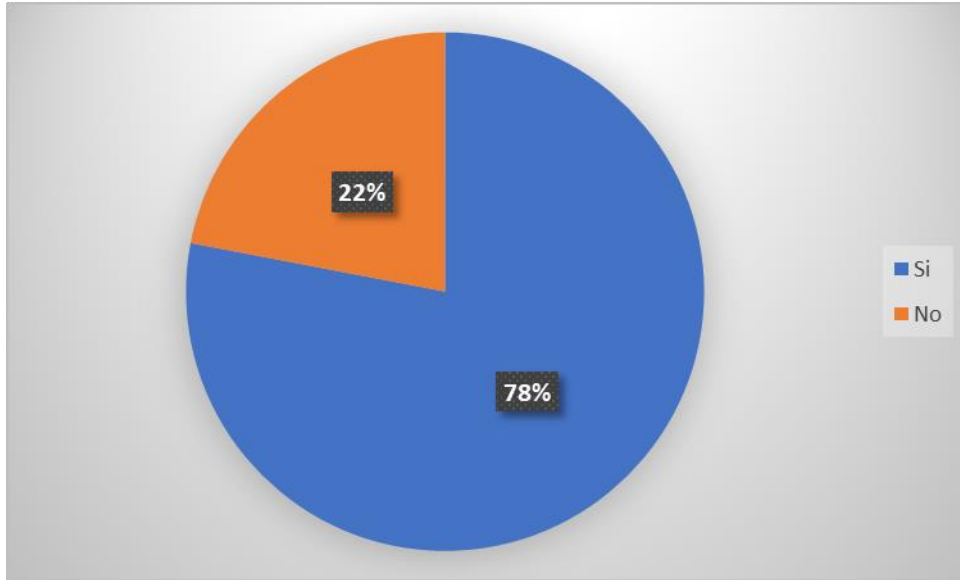
Motivo por el que recurre a microcréditos



Existen varios motivos por los cuales los pescadores acceden a microcréditos; la Figura 7 demuestra que el principal es financiar sus faenas y entre los otros motivos los sujetos de estudio mencionaron: construir o remodelar sus casas, adquirir electrodomésticos e incluso viajar.

Figura 8

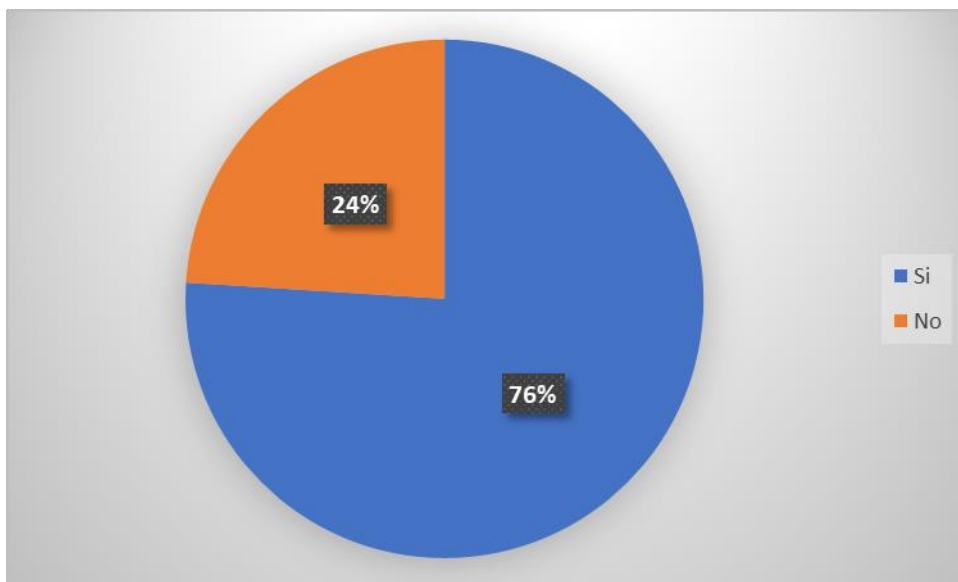
Interés de las instituciones financieras es alto



Los encuestados, con base a la Figura 8 en su mayoría manifestaron que consideran que las tasas de interés que poseen las instituciones financieras para los microcréditos son muy altas y esto es un factor que, según ellos puede perjudicarlos considerando que la actividad pesquera no es una fuente segura de ingresos.

Figura 9

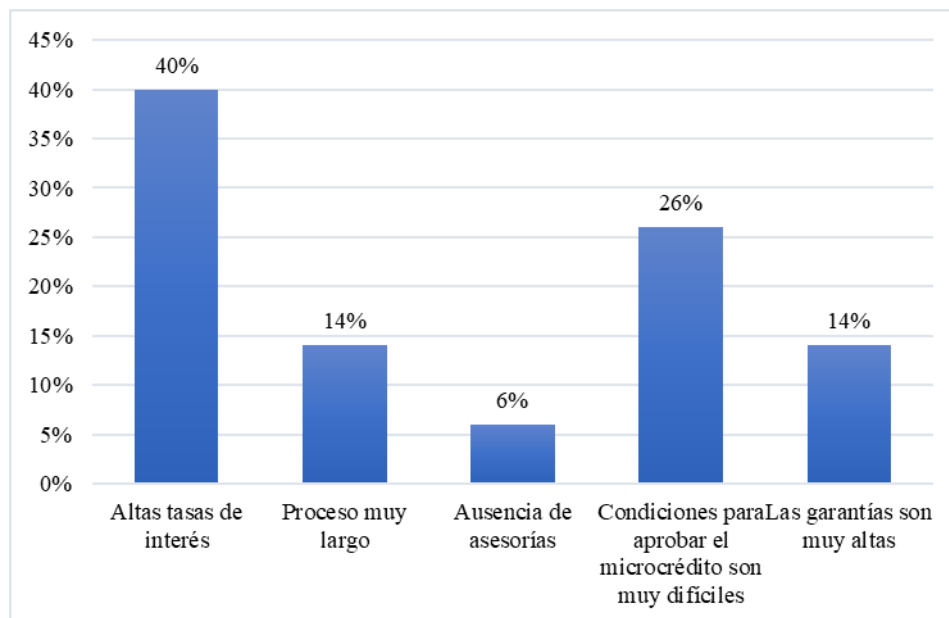
Presencia de inconvenientes para solicitar microcréditos en instituciones financieras



La presencia de inconvenientes al momento de solicitar un microcrédito en instituciones financieras tal y como se demuestra en la Figura 9, fue un factor clave para que los pescadores desistan de este proceso o soliciten información, pero no se animen a hacerlo. Algunos pescadores afirmaron que la inseguridad en altamar también los desmotivó a continuar con el proceso.

Figura 10

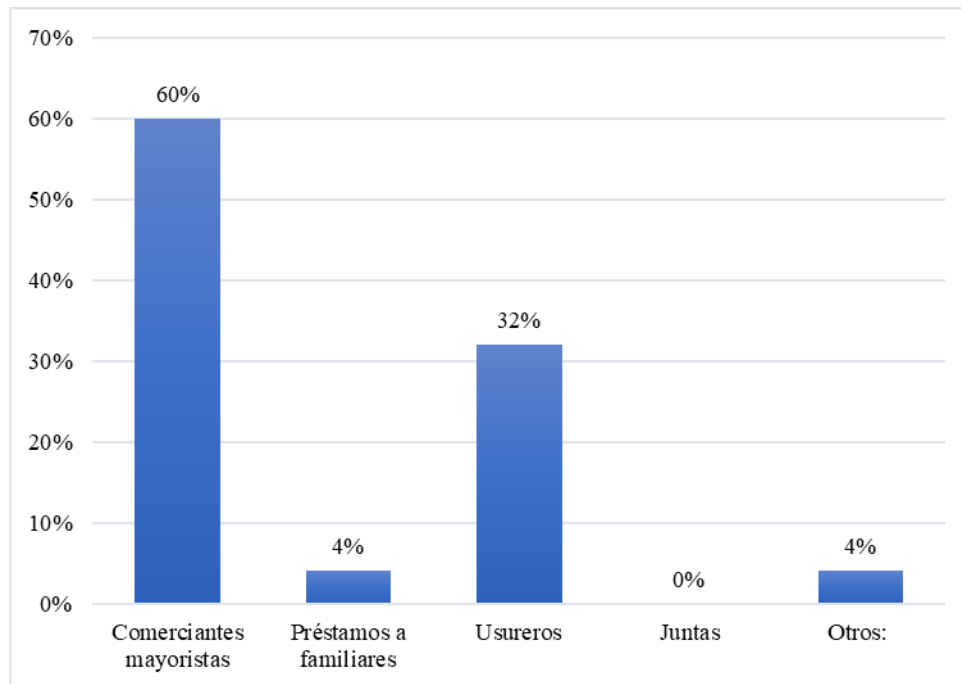
Motivos que imposibilitan obtener un microcrédito en instituciones financieras



Los resultados demuestran que los sujetos de estudio han lidiado con diversos factores que imposibilitaron obtener microcréditos en instituciones financieras, entre los que se destacan las altas tasas de interés, el proceso que es considerado muy largo, difíciles condiciones y altas garantías reflejados en la Figura 10.

Figura 11

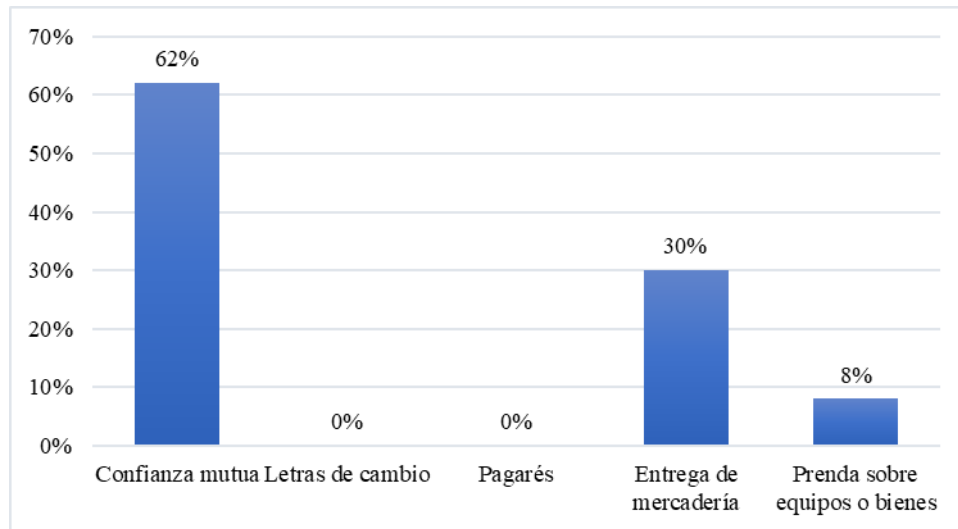
Fuentes informales a las que recurre



Es notoria la inclinación de gran parte de los encuestados en recurrir a comerciantes mayoristas y usureros para obtener un microcrédito cuando no pueden hacerlo en instituciones financieras con base en la Figura 11. Varios detallan que evitan endeudarse con prestamistas informales por lo que se ven en la necesidad de utilizar sus ahorros como una fuente de microcrédito.

Figura 12

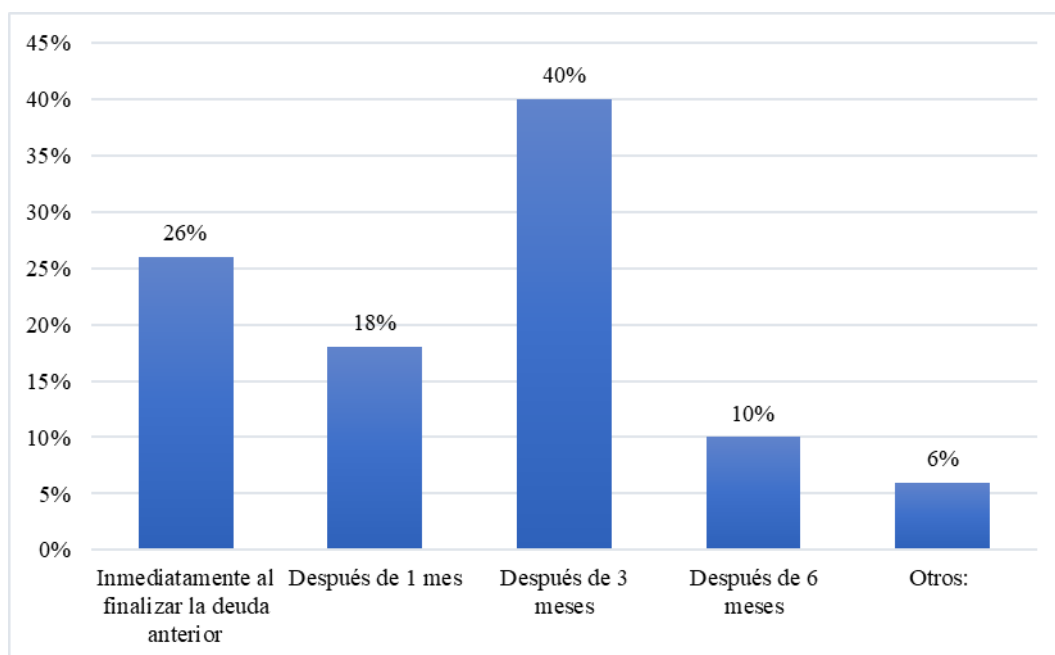
Garantías de prestamistas informales



La garantía principal para que los prestamistas informales accedan a otorgar el microcrédito a los pescadores es la confianza mutua, debido a que ya sea por vecinos o familiares, logran acercarse a ellos y otorgarles el monto que necesitan; otro aspecto que resalta es la entrega de mercadería, opción elegida por aquellos que afirmaron recurrir a comerciantes mayoristas en la Figura 11.

Figura 13

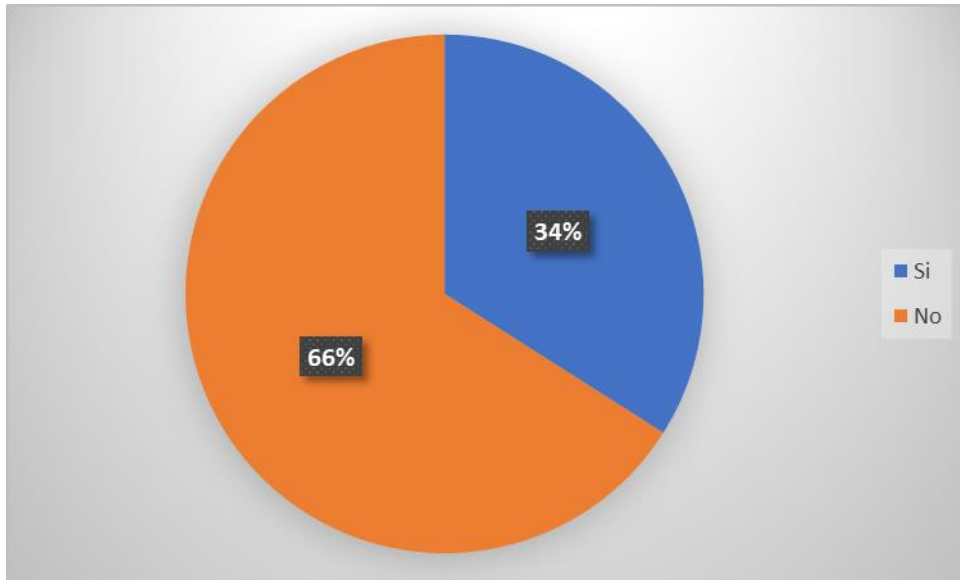
Frecuencia para recurrir a prestamistas informales



A pesar de que varios pescadores acuden a fuentes informales de microcrédito, la Figura 13 demuestra que, en su mayoría, hacen todo lo posible para evitar endeudarse con estos, alegando que podrían caer en situaciones en las que realizan sus faenas únicamente para cancelar sus deudas, es por eso que muchos evitan endeudarse inmediatamente, aunque cuando la situación se les escapa de las manos, deben recurrir a ellos en plazos antes de lo planeado.

Figura 14

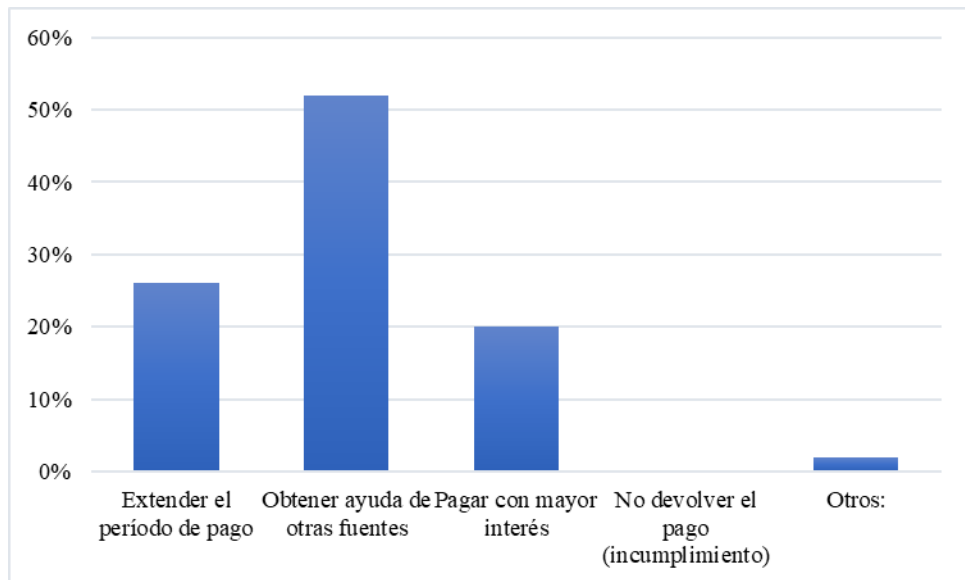
Interés de fuentes informales es menor al de instituciones financieras



De acuerdo con la Figura 14, los pescadores no encuentran diferencias significativas entre las tasas de interés que ofrecen las instituciones formales en comparación con las de fuentes informales como usureros. Sin embargo, su inclinación a fuentes informales se debe a que el proceso es inmediato y no necesitan de documentación para obtenerlos por lo que les resulta más fácil.

Figura 15

Resolver inconvenientes al cancelar deudas a prestamistas informales



Con base a la Figura 15, cuando los pescadores no pueden o tienen inconvenientes para cancelar su deuda a prestamistas informales, en su mayoría obtienen ayuda de otras fuentes, entre los que destacan usureros y lo que se convierte en una cadena de deudas. Entre otras formas de resolverlos mencionan la entrega o prenda de bienes hasta cancelar la deuda.

3.2 Discusión

El hecho de que los pescadores accedan a terceros para obtener recursos e incluso comprometan su pesca con comerciantes mayoristas posee similitud con los resultados de la investigación de (Ponce Chalén y otros, 2017), lo que demuestra la dependencia económica de los pescadores y la necesidad de fuentes informales a raíz del escaso acceso a microcréditos de instituciones financieras. Esto a su vez se relaciona con los resultados de (Villao Burgos y otros, 2017) reflejando la escasez de microcréditos y el compromiso adelantado de la pesca con comerciantes mayoristas.

Así mismo, surgieron similitudes con el estudio de (Álava Cedeño y otros, 2017) considerando que se afirma que el punto de vista de los pescadores respecto al interés de las instituciones financieras es que lo consideran muy alto y poco accesible debido a que tuvieron inconvenientes al momento de solicitarlos; algo que resultó interesante fue el aporte que realizaron varios pescadores, los cuales alegaron que tuvieron que desistir del microcrédito o se arrepintieron a punto de iniciar el proceso.

La inclinación de los pescadores a acudir a fuentes informales de microcrédito se asemeja a los resultados del estudio de (Copo Llerena, 2018) siendo que, varios afirmaron que acuden a prestamistas informales de microcrédito como usureros y comerciantes informales al no poder obtener recursos de instituciones financieras; lo que demuestra su inclinación a este tipo de fuentes al ser más accesibles y cuyos procesos y garantías son consideradas, según ellos, poco complicadas; así mismo, se logró evidenciar que la mayor parte de los sujetos de estudio se dedica a la pesca como única actividad económica.

Por otro lado, el microcrédito para los pescadores es requerido para diversas

situaciones que pueden estar o no relacionadas a su actividad económica, esto posee similitudes con la investigación de (Hidalgo Saltos & Escobar García, 2020) considerando que, los pescadores afirmaron recurrir a microcréditos para situaciones familiares o personales.

Finalmente, un aspecto que se puede destacar es la desconfianza existente por parte de los pescadores con las instituciones financieras; siendo que, al momento de aplicar el instrumento los sujetos de estudio fueron informados sobre el objetivo de este, pero a la vez, querían asegurarse de que el estudio no era promovido por una institución financiera queriendo perjudicarlos.

CONCLUSIONES

Entre las características de los sujetos de microcrédito resaltan: la gran presencia de pescadores de una edad avanzada que oscila entre los 56 años en adelante y que a su vez se relaciona con el nivel escolar completado que en su mayoría fue la primaria. La presencia de cargas familiares es un factor determinante para su día a día, puesto que no se encargan de cubrir solo sus necesidades, si no de las de aquellos bajo su custodia; cabe mencionar que en su mayoría se dedican únicamente a la actividad pesquera puesto que desde su niñez fueron inmiscuidos en esta actividad, aunque ante las adversidades que se presentan, suelen realizar otras actividades como subir botes, comercializar la pesca de familiares o amigos, pintar embarcaciones, etc.

Para acceder al microcrédito, los pescadores suelen recurrir a fuentes formales; sin embargo, en el momento en que les resulta difícil o imposible esta cuestión, recurren a fuentes informales entre las que destacan los comerciantes mayoristas, usureros y préstamos a familiares. Aquellos que por alguna situación no se les puede otorgar el microcrédito o simplemente deciden no recurrir a fuentes informales, se ven en la necesidad de utilizar sus ahorros personales. El acceso a fuentes formales e informales se da principalmente para financiar faenas, adquirir equipos, cancelar deudas e incluso para utilizarlos de manera personal o familiar.

Los microcréditos de fuentes formales e informales poseen características y requisitos similares desde el punto de vista de los sujetos de estudio. En el caso de las fuentes formales, el microcrédito es clasificado en cuatro grupos por el

Banco Central del Ecuador y los aspectos que resaltan según los pescadores son las altas tasas de interés, condiciones y las garantías que exigen para su aprobación. En el caso de las fuentes informales la garantía principal que utilizan estos sujetos es la confianza mutua y la entrega de mercadería; dando opción a que en caso de que los pescadores no puedan cubrir la deuda, entreguen mercadería o se extienda el periodo de pago.

RECOMENDACIONES

Es recomendable que las autoridades que poseen relación directa con esta actividad evalúen las condiciones económicas de los pescadores e implementen estrategias para impulsar el desarrollo de este sector.

Se recomienda a las instituciones financieras el estudio y análisis de sus condiciones, requisitos y garantías respecto al microcrédito dirigido a este sector a través de un diagnóstico crediticio y condicional de los sujetos de estudio con el fin de promover el acceso a microcréditos a través de fuentes formales.

Finalmente, se recomiendan nuevas investigaciones, dirigidas esencialmente a las fuentes formales e informales, con el objetivo de conocer sus puntos de vista y contrastar la información obtenida respecto al microcrédito dirigido al sector pesquero de la parroquia Santa Rosa.

Referencias

- Agila Maldonado, M. V., Viueta León, S. E., & Hablich Sánchez, F. C. (2017). Diagnóstico financiero de las tasas de interés activa en las PyMEs del sector norte de Guayaquil período 2017. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, *I(5)*, 989-994.
- Álava Cedeño, M., Rodríguez Rodríguez, S., & Marín Cuba, L. (2017). MICROCRÉDITOS COMO FUENTE ALTERNATIVA DE FINANCIAMIENTO PARA LAS MIPYMES EN ECUADOR. *Conference Proceedings*, 547-557.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
- Asamblea Nacional. (2020). *LEY ORGÁNICA PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA Y PESCA*.
- Asamblea Nacional. (2021). *Código Orgánico Monetario Y Financiero*.
- Banco Internacional. (2 de Abril de 2017). *Clases de Garantías Bancarias*. Banco Internacional: <https://www.bancointernacional.com.ec/clases-de-garantias-bancarias/>
- Benavides, A., Cedeño, J., Álvarez, H., & Pico, E. (2019). Diagnóstico de la captura de la pesca blanca del sector pesquero artesanal en la parroquia Santa Rosa, cantón Salinas, provincia de Santa Elena. *Espirales revista multidisciplinaria de investigación científica*, *III(26)*.
- Carvajal Salgado, A., & Espinoza Párraga, L. (2020). Microcréditos ecuatorianos: incentivo a la reducción de la pobreza y mejora del ingreso familiar. *VÍNCULOS*, *V(3)*, 51-65.
- Castillo Gallo, C., & Tomala Reyes, B. (2015). *Guía Metodológica de proyectos de investigación social*. Universidad Estatal Península de Santa Elena.
- Cedeño Alcívar, L., & Bravo Santana, V. (2020). LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SU APOORTE AL SECTOR MICROEMPRESARIAL ECUATORIANO.

Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN, IV(7), 19-44.

Copo Llerena, W. D. (2018). *La pesca artesanal como actividad económica y su incidencia en el nivel de vida de la comunidad de la parroquia Santa Rosa, cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena, Ecuador. Periodo 2012 – 2016.* Universidad de Guayaquil.

Dávalos Quiroz, M. S. (2017). *ANÁLISIS CORRELACIONAL DEL SECTOR FINANCIERO DIRIGIDO A LA PESCA ARTESANAL E INDUSTRIAL DEL PUERTO DE MANTA EN EL PERIODO 2016.* Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA.* MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

Hidalgo Saltos, M. K., & Escobar García, M. C. (2020). Microcrédito: Alternativa de reactivación económica para comerciantes de Portoviejo, Manabí, Ecuador. *Revista científica Dominio de las ciencias, VI(2), 431-459.*

Marco, F. (11 de Marzo de 2019). *Garantía crediticia.* Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/garantia-crediticia.html>

Ochoa González, C., Sánchez Villacres, A., & Benítez Astudillo, J. (2016). Incidencia del crédito informal en el crecimiento económico de los microempresarios en el cantón La Troncal, Ecuador. *Universidad, Ciencia y Tecnología, XX(80), 114-123.*

Olivares, J. (2004). El financiamiento informal en el sector agrícola. *Revista Vision Gerencial, III(2), 37-45.*

Ponce Chalén, V., Villao Santos, F., & Vera Palacios, O. (2017). La influencia de la gestión financiera en la competitividad de los pescadores del puerto pesquero artesanal Santa Rosa. *Revista Científica y Tecnológica UPSE, IV(1), 105-108.*

Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de*

Negocios(82), 1-26.

Romero Guerrero, K. (2020). *LA DEMANDA DE MICROCRÉDITOS INFORMALES EN EL MERCADO DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE TINGO MARÍA - 2019*. UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA.

Secretaría Nacional de Planificación. (2021-2025). *Plan Creación de Oportunidades*.

Superintendencia de Bancos. (2017). *LIBRO I.- NORMAS GENERALES PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO*.

Villao Burgos, D., Mazón Arévalo, L., Serrano Luyó, M., Núñez, W., & Núñez Guale, L. (2017). La comercialización de la pesca artesanal: problemática en los puertos de Anconcito y Santa Rosa Provincia de Santa Elena. *Revista de Investigaciones Sociales*, III(10), 1-11.

ANEXOS

Anexo 1. Cronograma para el desarrollo del trabajo de integración curricular



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MODALIDAD INTEGRACIÓN CURRICULAR - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PARA EL OCTAVO SEMESTRE

| No. | MOS SEMANA FECHAS | JUNIO | | | | JULIO | | | | | AGO | | | | SEP | CIERRE PAO |
|-----|---|----------------|------|-------|-------|-----------------|-----|-------|-------|-------|-----|------|-------|-------|----------------|------------|
| | | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | | | 2022-1 |
| | | 30-05 al 04-06 | 6-11 | 13-18 | 20-25 | 27-06 al 02 jut | 4-9 | 11-16 | 18-23 | 25-30 | 1-6 | 8-13 | 15-20 | 22-27 | 30-08 al 04-09 | 5-9 |
| | MODALIDAD DE TITULACIÓN: TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Tutorías de los trabajos de integración curricular: | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Capítulo I | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Capítulo II | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Capítulo III | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Conclusiones y recomendaciones | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Certificado urkund tutor | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Entrega de informes por parte de los tutores | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Entrega de archivo del trabajo al docente guía | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Informe de los especialistas (calificación rúbrica) | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | Entrega de archivo digital del trabajo final al profesor guía | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | Defensa de los trabajos de integración curricular | | | | | | | | | | | | | | | |

Anexo 2. Matriz de consistencia

| Título | Problema | Objetivos | Variable de estudio |
|---|---|--|--------------------------------|
| <p>ACCESO AL MICROCRÉDITO DE LOS PESCADORES DEL PUERTO DE SANTA ROSA, CANTÓN SALINAS, AÑO 2022</p> | <p>¿Cuáles son las características socio demográficas y financieras básicas de acceso al microcrédito de los pescadores del puerto de la parroquia Santa Rosa, cantón Salinas, año 2022?</p> <p>¿Cuáles son las características socio demográficas de los sujetos de microcrédito del puerto de la parroquia Santa Rosa?</p> <p>¿Cuáles son las características financieras básicas de acceso al microcrédito que utilizan los pescadores del puerto de la parroquia Santa Rosa?</p> <p>¿Cuáles son los requisitos de acceso al microcrédito de los sujetos de estudio?</p> | <p>Describir las características socio demográficas y financieras básicas de acceso al microcrédito de los pescadores del puerto de la parroquia Santa Rosa, cantón Salinas, año 2022.</p> <p>Identificar las características socio demográficas de los sujetos de microcrédito del puerto de la parroquia Santa Rosa.</p> <p>Describir las características financieras básicas de acceso al microcrédito que utilizan los pescadores del puerto de la parroquia Santa Rosa.</p> <p>Determinar los requisitos de acceso al microcrédito de los sujetos de estudio.</p> | <p>Acceso al microcrédito.</p> |

Anexo 3. Encuesta



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ENCUESTA



Objetivo: Recolectar información oportuna que permita describir las condiciones del acceso al microcrédito de los pescadores en el puerto de la parroquia Santa Rosa, cantón Salinas, año 2022.

ESTIMADO PARTICIPANTE: La presente encuesta posee fines investigativos y académicos. La información que nos proporcione es totalmente confidencial. Agradecemos su participación y solicitamos responder las siguientes preguntas encerrando la opción que más se apege a su realidad.

Nombre: _____

Fecha: _____

1. Edad

- 1) 18 a 25 años
- 2) 26 a 35 años
- 3) 36 a 45 años
- 4) 46 a 55 años
- 5) 56 en adelante

2. ¿Cuál es el nivel escolar más alto que completó?

- 1) Primaria
- 2) Secundaria
- 3) Universidad
- 4) Maestría
- 5) Ninguno

3. ¿Cuál es su estado civil?

- 1) Soltero
- 2) Casado
- 3) Unión libre
- 4) Divorciado
- 5) Viudo

4. ¿Posee cargas familiares?

- 1) Si
- 2) No

5. ¿Es la actividad pesquera la única a la que se dedica?

- 1) Si
- 2) No

6. ¿Ha obtenido algún microcrédito de instituciones financieras en los últimos dos años?

- 1) Si
- 2) No

7. ¿Para qué cuestión usted recurre a microcréditos?

- 1) Financiar faenas
- 2) Adquirir nuevos equipos
- 3) Pagar a colaboradores
- 4) Cancelar deudas
- 5) Otros: _____

8. ¿Es el interés del microcrédito de las instituciones financieras demasiado alto?

- 1) Si
- 2) No

9. ¿Ha tenido inconvenientes al momento de solicitar un microcrédito en instituciones financieras?

- 1) Si
- 2) No

10. ¿Qué considera usted que imposibilita obtener un microcrédito en instituciones financieras?

- 1) Altas tasas de interés
- 2) Proceso muy largo
- 3) Ausencia de asesorías
- 4) Condiciones para aprobar el microcrédito son muy difíciles
- 5) Las garantías son muy altas

11. Cuando no puede acceder a un microcrédito en una institución financiera. ¿A qué fuente informal recurre?

- 1) Comerciantes mayoristas
- 2) Préstamos a familiares
- 3) Usureros
- 4) Juntas
- 5) Otros: _____

12. ¿Qué garantías solicitan los prestamistas informales?

- 1) Confianza mutua
- 2) Letras de cambio
- 3) Pagarés
- 4) Entrega de mercadería
- 5) Prenda sobre equipos o bienes

13. ¿Con qué frecuencia adquiere microcréditos de prestamistas informales?

- 1) Inmediatamente al finalizar la deuda anterior
- 2) Después de 1 mes
- 3) Después de 3 meses
- 4) Después de 6 meses
- 5) Otros: _____

14. ¿El interés de las fuentes informales es menor al de las instituciones financieras?

- 1) Si
- 2) No

15. Cuando no puede cancelar la deuda a prestamistas informales, ¿Cómo puede resolverlo?

- 1) Extender el período de pago
- 2) Obtener ayuda de otras fuentes
- 3) Pagar con mayor interés
- 4) No devolver el pago (incumplimiento)
- 5) Otros: _____

| | | |
|------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| | | |
| Firma del encuestador | Firma del encuestado | Fecha de tabulación |

Anexo 4. Evidencia fotográfica

Imágenes captadas el día de la aplicación de la encuesta en el puerto pesquero de Santa Rosa.



Aplicación de la encuesta a pescadores a través de la intercepción en la zona.

